

Bogotá D. C., Colombia, 3 de julio de 2025

## **Comente las modificaciones al CGC en lo relacionado al pago de obras por impuestos**

Hasta el 16 de julio, la CGN pone a discusión del público el proyecto de resolución que modifica el Catálogo General de Cuentas (CGC) para entidades de gobierno en lo relacionado con los mecanismos de pago de obras por impuestos.

A través del link "<https://www.contaduria.gov.co/documentos-para-comentarios-del-publico>" de la página web de la CGN, los interesados y el público en general pueden diligenciar el formulario para realizar comentarios sobre el proyecto de resolución "Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno con el fin de crear subcuentas para el registro de los hechos económicos relacionados con los mecanismos de pago de obras por impuestos".

**Contacto:** Para ampliar información sobre esta noticia, por favor comuníquese a través del correo electrónico [camaris@contaduria.gov.co](mailto:camaris@contaduria.gov.co)

### **Contaduría General de la Nación**

**Dirección:** Calle 26 # 69 - 76 | Edificio Elemento Torre 1 (Aire) - Piso 15

**Código Postal:** 111071, Bogotá, Colombia

**PBX:** +57 (601) 492 64 00

